

**ACTA DE SELECCIÓN  
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE NEGOCIOS  
SEGUNDO LLAMADO - 2019 (ARICA)**

En Santiago, a 7 días de septiembre de 2020, en el marco del “*Concurso Público para Operadores de Centros de Negocios, Segundo Llamado-2019*”, realizado por Sercotec, se procede a informar el resultado de la “*Reunión de Ajuste y Selección de Operadores*”, de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una comisión constituida por:

NOMBRE	CARGO
Walkiria Sepúlveda Ordoñez	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Cindy Orellana Donoso	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Eliana Marín Díaz	Profesional Servicio de Cooperación Técnica

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5
1	Universidad de Tarapacá	Arica y Parinacota	Arica	5,34	1,00	7,00	7,00	5,40	4,60

2. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:

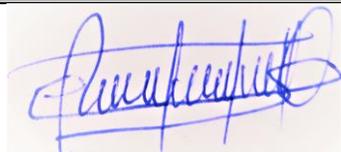
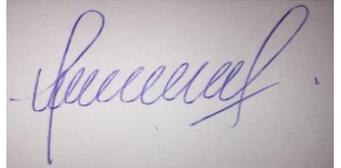
N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	FUNDAMENTO
1	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	Arica y Parinacota	Arica	5.34	<p><b>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales.</b> Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p><b>Criterio 2: Capacidad financiera.</b> La cotización presentada cumple con el monto cotizado del 100% del proyecto con plazo a 18 meses. Se evaluó el factor de acuerdo a cotización que el oferente presentó, siendo la Prima 134,75 UF y resultando como factor 0,75% inferior a 1,0%.</p> <p><b>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior.</b> El Oferente no ha cometido faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en el territorio al que postula.</p> <p><b>Criterio 4: Propuesta técnica, ubicación e infraestructura y experiencia de la entidad.</b></p>

				<p><b>Factor Propuesta técnica.</b> Cumple los requisitos solicitados, realiza adecuada caracterización de clientes, a nivel regional y local, identificando sectores y brechas a abordar, considerando la evolución que ha tenido el Centro durante el periodo. Realiza una adecuada identificación de los socios potenciales, en los que considera a Municipalidades y Asociaciones Gremiales. Establece de manera clara la articulación requerida con el entorno local, junto a una robusta composición de aliados estratégicos y miembros del Directorio. En cuanto al servicio ofrecido por el Centro, si bien es cierto desarrolla de manera clara las temáticas a abordar durante el proceso de Asesoría y de Capacitación, no profundiza suficientemente las salidas y etapas de crecimiento del emprendedor para lograr resultados de impacto económico. Considera una adecuada cobertura de satélites propuestos: Putre, Camarones, Gral. Ibáñez, e indicadores acordes al Modelo de Centros, y coherente con el equipo de profesionales propuesto, con promedio de 110 clientes por Asesor, a modo de ejemplo. En cuanto a servicios adicionales, no precisa cómo se realizará el servicio de horario extendido en su propuesta, compromete lista de acciones de difusión y comercialización que ya forman parte de servicios del Centro.</p> <p><b>Factor Ubicación física.</b> Cumple con los requerimientos solicitados, emplazamiento céntrico que otorga adecuada accesibilidad a los futuros clientes del Centro, con buena visibilidad y cercano a actores claves y servicios del territorio.</p> <p><b>Factor Calidad de infraestructura.</b> Cumple con requerimientos solicitados, ya que el espacio cuenta con instalaciones adecuadas para implementar el Centro y equipamiento suficiente para el desarrollo de asesorías y capacitación, pudiendo adecuar espacios colaborativos.</p> <p><b>Factor Experiencia del oferente.</b> Presenta más de 5 (cinco) o más servicios desarrollados en proyectos relevantes similares en los últimos tres años.</p> <p><b>Criterio 5: Propuesta económica y aporte de cofinanciamiento.</b></p> <p><b>Factor Propuesta económica.</b> Cumple de manera parcial con los requerimientos solicitados, de acuerdo al Anexo N° 5, considerando ítems que deben ajustarse de acuerdo a la realidad y valores de mercado (ítems de publicidad, servicios básicos, mantenciones del espacio, que ya está en operación y que en forma adicional presenta gastos para habilitación).</p> <p><b>Factor Aporte de cofinanciamiento.</b> La propuesta presenta un aporte de cofinanciamiento equivalente al 26% del costo total de ejecución Centro, siendo 11% aporte pecuniario.</p>
--	--	--	--	---

3. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al Convenio, se procede a informar a los Oferentes calificados con nota final ponderada 4.00 o superior, según lista de prelación para ajuste y selección, que se informa a continuación:

ENTIDAD POSTULANTE	REGION	CENTRO	NOTA FINAL
Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural - CODESSER	Arica y Parinacota	Arica	4,30

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Walkiria Sepúlveda Ordoñez	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Eliana Marin Diaz	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	 Eliana Marin Diaz Ejecutiva de Fomento Dirección Regional Arica y Parinacota
Cindy Orellana Donoso	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	

AMM/PNZ